



861

ORD.: N°

ANT.: Su Ord. N° 444 de fecha 20 de mayo del 2013.

MAT.: Mejoramiento calle Manuel Ojeda, de Castro.

PUERTO MONTT, 08 JUN. 2015

A : SEÑOR ALCALDE COMUNA DE CASTRO.

DE : SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL (S) DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DE "LOS LAGOS".

1. Con relación a las consultas expresadas en su oficio indicado en el Antecedente, informo a usted lo siguiente:
 - 1.1 Pregunta 1. Tal como se indica en el Plan Regulador Comunal de Castro, la calle Manuel Ojeda en el tramo Ernesto Gallardo-Límite Urbano, está definida como vía Proyectada, con un ancho de 20 m entre Líneas Oficiales. En consecuencia, el diseño de ingeniería de esta vía, así como su ejecución, debe considerar el ancho determinado por el Plan Regulador Comunal de Castro.
 - 1.2 Pregunta 2. En concordancia con lo indicado en el artículo 2.3.2, numeral 3 letra i, esta vía se define como colectora.
 - 1.3 Pregunta 3. El perfil tipo de las vías contenidas en un Plan Regulador Comunal, debe tramitarse conjuntamente con su aprobación o a través de un Plano Seccional, en el cual se definen los anchos de calzadas y veredas, no existiendo precisión debe dar cumplimiento a dimensiones determinadas en la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
 - 14 Pregunta 4. Sería conveniente que se realice un estudio que incorpore, además de las vías mencionadas, la calle Ubaldo Mansilla. Esto dependerá de las proyecciones que esa Municipalidad disponga para el sector Gamboa Alto.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

PATRICIO JIMÉNEZ OVALES
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL(S)
VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DE LOS LAGOS



DISTRIBUCIÓN:

1. DESTINATARIO
2. ARCHIVO U.D.U.I. SEREMI MINVU REGIÓN DE LOS LAGOS
3. ARCHIVO OFICINA DE PARTES SEREMI MINVU REGIÓN DE LOS LAGOS

PJO / GVB / RCR / mlse.

desarrollourbano10@minvu.cl viernes, 05 de junio de 2015. 09:46:58.



MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
Municipalidad de Castro
SECRETARÍA REGIONAL DE SEREMI
XII. REGIÓN PTO. BUENOS AIRES
FECHA **27 MAYO 2015**
LÍNEA *DDU + CIVIL*
EA 27/5/15
M. Cordano
27/5/15

OFICIO N° **444**

ANT.: Consulta aplicación de ancho entre
Líneas oficiales y otras de calle
Manuel Ojeda.-

MAT.: Lo que indica.-

CASTRO, Mayo 20 de 2015.-

DE : **NELSON AGUILA SERPA**
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
PRESENTE

A : **SR. EDUARDO CARMONA JIMENEZ**
SEREMI MINVU REGION DE LOS LAGOS
PRESENTE

Junto con saludarlo, y conforme a lo expresado en reporte de ficha IDI, proyecto Mejoramiento Calle Manuel Ojeda, Proceso Presupuestario 2015, nos permitimos hacerle las siguientes preguntas a esa SEREMI, por ser el organismo público especializado a objeto se cuente con interpretación oficial de la materia consultada y que son:

- 1.- De acuerdo a lo observado por desarrollo social, no se puede realizar un proyecto de ancho entre líneas oficiales distinto al proyectado en plano regulador que señala 20 m., con lo que se cuestiona el diseño aprobado por el SERVIU, aprobado el 2011 de ancho 15 m. ¿Entonces que ancho entre líneas oficiales aplica 15 o 20 m.?
- 2.- La vía en consulta hoy día dispone de 8 m. de ancho, teniendo que expropiar terrenos y/o viviendas para poder establecer los anchos entre líneas oficiales, además en su extremo poniente conectará con el futuro By Pass, ¿conforme a la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, es una vía de Servicio o Colectora?
- 3.- Entendiendo que se va determinar que ancho entre líneas oficiales corresponde aplicar a la vía denominada Calle Manuel Ojeda, ¿entonces se pide propuestas de perfiles tipo señalando los anchos de calzada y veredas?

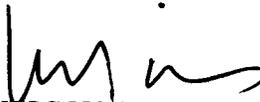
4.- Desde el punto vista de planificación vial, teniendo presente el crecimiento de la Población en Sector de Gamboa y el nivel de conectividad que tiene este subcentro poblado y considerando que el By Pass, se implementará a corto plazo, ¿Sería más conveniente trabajar un proyecto integral que enlace las vías Manuel Ojeda, Francisco Gallardo y Manuel Jesús Quinchen, en lugar de trabajar una vía aislada como es el caso de Manuel Ojeda?

Para un mayor entendimiento de la materia se acompaña, Ficha IDI; ubicación de la vía y perfil aprobado anteriormente.

Es importante contar con una respuesta a la brevedad, dado a que la Municipalidad debe resolver la planificación urbana de esta vía, si va por un proyecto aislado o bien debe ser un proyecto de todo el Sector de Gamboa.

Sin otro motivo, se despide atentamente.




NELSON AGUILA SERPA
ALCALDE

NAS/HAS/cug.-

DISTRIBUCION:

- Sr. Eduardo Carmona Jiménez, Seremi de Vivienda y Urbanismo de los Lagos
- C.c. SECPLAN (1)
- Archivo "14"

MINISTERIO DE VIVIENDA
Y URBANISMO
SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
DECIMA REGION DE LOS LAGOS

MINISTERIO DE VIVIENDA
Y URBANISMO

PLANO DE PAVIMENTACION

PROVINCIA : CHILOE
COMUNA : CASTRO
F E C
SEPTIEMBRE

PAVIMENTACION CALLE MANUEL OJEDA
SECTOR GAMBOA ALTO

PLANO : PLANTA GENERAL - DETALLES
ESCALA: INDICADAS
L A M
1 C

PROPIETARIO : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO
PROYECTISTA : LUIS ELGUETA BARRIENTOS
Ingeniero Civil

CUBICACION DE OBRA

ITEM	LUIS ELGUETA BARRIENTOS	CANTIDAD
I.- MOVIMIENTO DE TIERRA		
1.- EXCAVACION	15.904.534-K	M3 1180
2.- RELLENO	INGENIERO CIVIL	M3 2
II.- SOLERAS, PAVIMENTOS Y OTROS.		
3.- GEOTEXTIL TS-30		M2 5440
4.- BASE ESTABILIZADO CALZADA	e=0.30 m	M2 4600
5.- CALZADA H.C.V. H-42FT	e=0.18 m	M2 4600
6.- SOLERA TIPO A		ML 1048
7.- VEREDAS HORMIGON		M2 883
8.- ESTABILIZADO VEREDAS	e=0.08 m	M2 883
9.- MURO DE CONTENCION	h=1.00 m	ML 20
	h=1.50 m	ML 20
	h=3.00 m	ML 38
	h=3.50 m	ML 38
10.- POSTES A ATRASLADAR		Nº 31
11.- DEMOLICION PAVIMENTO EXISTENTE		M2 448

APROBACION SERVIU

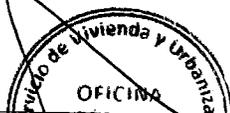
DSCH 453 del

30-09-2013

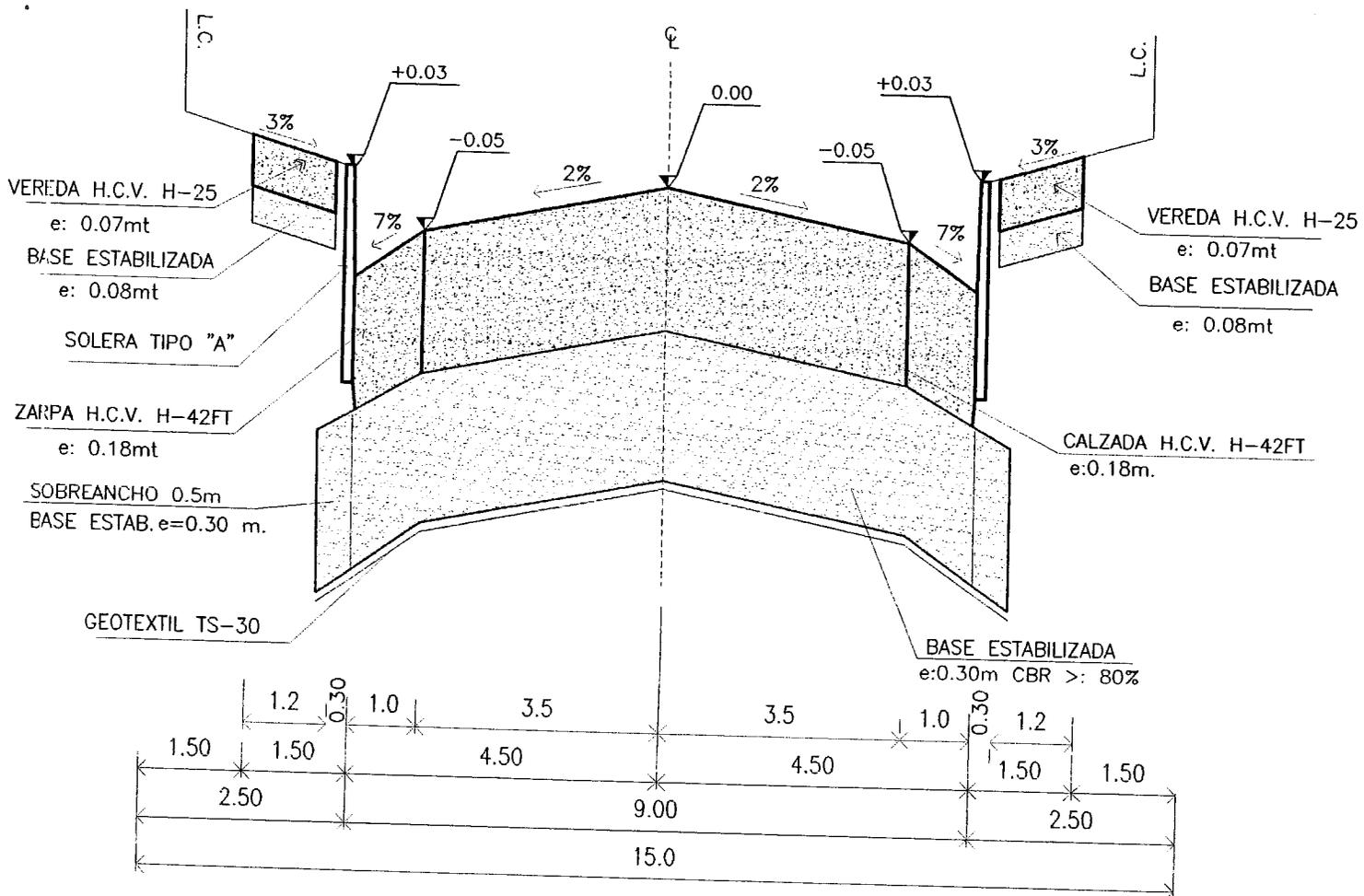
APROBACION PLANO Nº

PROY Dsch 396 del

14-01-2011

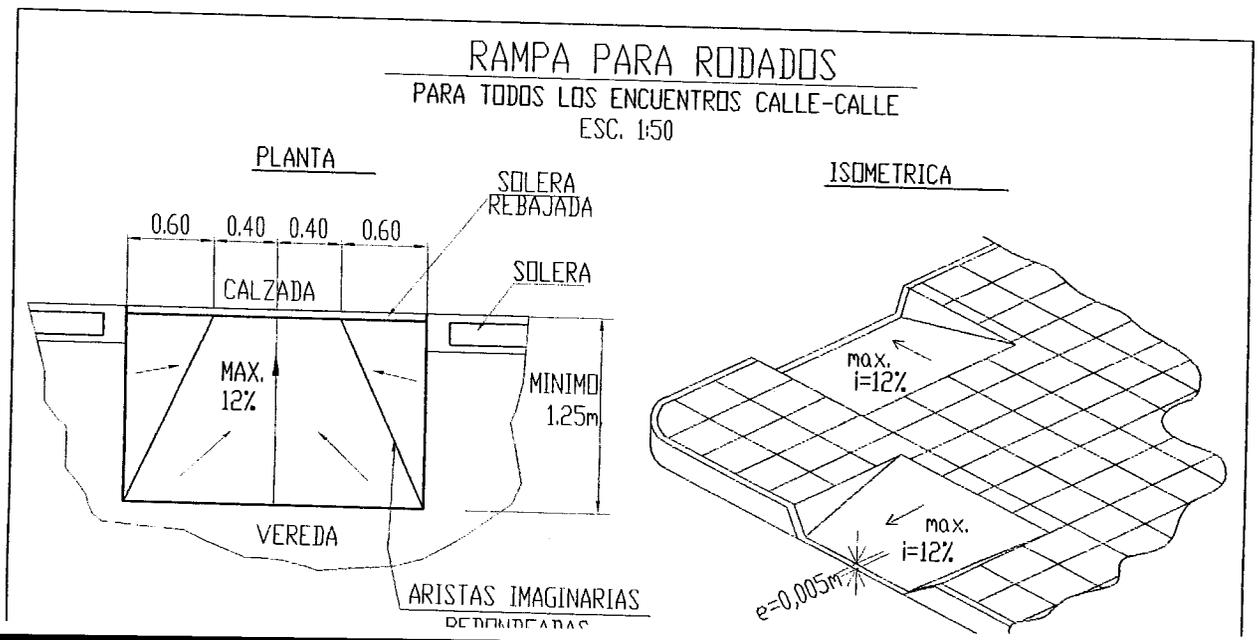


CORTE 1-1 MANUEL OJEDA



PERFIL TIPO 1

ESCALA VERTICAL 1:10
ESCALA HORIZONTAL 1:100





REPORTE FICHA IDI
PROCESO PRESUPUESTARIO 2015
POSTULA: EJECUCION
(Moneda IDI)



FECHA POSTULACIÓN SNI : 04-02-2015 **FECHA INGRESO SNI** : 09-02-2015

1. PROYECTO: 30119189-0 MEJORAMIENTO CALLE MANUEL OJEDA, COMUNA DE CASTRO

2. ETAPA ACTUAL : PERFIL 3. SECTOR/SUBSECTOR : TRANSPORTE /
TRANSPORTE URBANO,VIALIDAD
PEATONAL

4. DESCRIPTOR (S) : VIALIDAD INTERMEDIA, VIALIDAD URBANA

5. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE CASTRO

7. DISTRITO : 58

6. Competencia de Análisis : REGIONAL

8. CIRCUNSCRIPCION : XVII - LOS LAGOS

9. PROYECTO RELACIONADO :

10. PRIORIDAD (FUENTE) : GENERAL

11. SEA : NO CORRESPONDE

12. JUSTIFICACION DEL PROYECTO : ACTUALMENTE DICHA VIA LOCAL NO CUENTA CON PAVIMENTO LO QUE DIFICULTA EL NORMAL TRANSITO DE LA LOCOMOCION COLECTIVA Y PARTICULAR, TENIENDO EN CUENTA QUE DICHO SECTOR POBLACIONAL SE ESTABLECE COMO TAL YA HACE MAS DE 25 AÑOS. EL PROYECTO ENTONCES PRETENDE MEJORAR LAS CONDICIONES BASICAS DE CONECTIVIDAD

13. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZAR

EL PROYECTO CONTEMPLA LA CONSTRUCCION DE 4320 MTS2 DE CALZADA DE HCV DE 0.18 METROS., REPOSICION DE 20 MTS 2 DE CALZADA., 1410 MTS 2 DE ACERA., 940 MTS LINEALES DE SOLERA., SISTEMAS DE AGUAS LLUVIAS., MUROS DE CONTENCIÓN DE HORMIGON ARMADO., SEÑALETICA, OBRAS DE TELECOMUNICACIONES, REPOSICION Y TRASLADO MATRIZ AGUA POTABLE, TRASLADO LINEAS ALTA TENSION.

14. CORRESPONDE A UNA ADI : NO

15. GEOREFERENCIACION : [Pulse aquí para visualizar la georeferenciación](#)

NOMBRE ADI

TIPO

16. SITUACIÓN : NUEVA

17. CALENDARIO DE FINANCIAMIENTO DE LA INVERSIÓN

FUENTE	ITEM	MONEDA	PAGADO AL 31-12-2014	SOLICITADO PARA 2015	SALDO POR INVERTIR	COSTO TOTAL M\$
F.N.D.R.	OBRA CIVILES	M\$	0	274.903	416.324	691.227
F.N.D.R.	CONSULTORÍAS	M\$	0	3.608	5.412	9.020
SECTORIAL	TERRENOS (EXPROPIACIÓN)	M\$	0	30.904	0	30.904
TOTAL		M\$	0	309.415	421.736	731.151

Moneda IDI: 31-12-2013

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 13-01-2015

Tipo de Cambio: 523,76 \$/US\$

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 20-02-2015

18. RECEPCIÓN OFICIAL AL SNI:

RECEPCIÓN	FECHA	INSTITUCIÓN RESPONSABLE
RESPONSABLE FECHA DE POSTULACIÓN	04-02-2015	SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL X REGION
FECHA INGRESO SNI	09-02-2015	SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL X REGION

19. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO:

	RESULTADO DEL ANÁLISIS	FECHA DEL RESULTADO	USUARIO QUE ANALIZÓ
OT*	OBJETADO TÉCNICAMENTE	22-04-2015	BERNARDA GALLARDO OLIVIERI / SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL X REGION

20. OBSERVACIONES AL RESULTADO:

DE ACUERDO A NUEVOS ANTECEDENTES LEVANTADOS EN VISITA A TERRENO REALIZADA EL DÍA 07.04.2015, EL PROYECTO QUEDA CON RATE OT (OBJETADO TÉCNICAMENTE) PORQUE NO CUENTA CON FACTIBILIDAD DE TERRENO PARA SU EMPLAZAMIENTO, TENIENDO TRAMOS DE SÓLO 8 METROS DE ANCHO.

COMPLEMENTARIAMENTE SE DEBE PRESENTAR EL RESPALDO TÉCNICO Y NORMATIVO CORRESPONDIENTE PARA VALIDAR LOS RESULTADOS DEL ESTUDIO DE DISEÑO DE INGENIERÍA REALIZADO, EL QUE CONSIDERÓ UNA FAJA FISCAL ENTRE LÍNEAS OFICIALES DE 15 METROS DE ANCHO, CUANDO EL INSTRUMENTO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL VIGENTE (PLAN REGULADOR COMUNAL) ESTABLECE UNA FAJA DE 20 METROS. TAMBIÉN SE REQUIERE LA VALIDACIÓN DE LAS FACTIBILIDADES DEL SANEAMIENTO BÁSICO (ELECTRICIDAD, AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, Y AGUAS LLUVIAS) Y SUBIR A LA CARPETA DIGITAL BIP LOS ANTECEDENTES COMPLETOS DEL DISEÑO APROBADO POR SERVIU. A SU VEZ, SE DEBE REALIZAR UN ANÁLISIS DE LA RED VIAL RELEVANTE QUE IDENTIFIQUE EL SISTEMA VIAL EXISTENTE (VÍAS EXISTENTES, CARACTERÍSTICAS Y ESTADO DE CONSERVACIÓN, Y PROYECTADAS) DE LOS TRAYECTOS DE VIAJES DE LOS VEHÍCULOS MOTORIZADOS QUE TRANSITAN POR LA VÍA, DE MODO DE ESTABLECER EL FLUJO VEHICULAR PERTINENTE PARA LA EVALUACIÓN ECONÓMICO SOCIAL DEL PROYECTO (TRÁNSITO TENDENCIAL, DESVIADO Y GENERADO) DADO QUE VA A SER LA ÚNICA VÍA DEL SECTOR QUE SE ENCUENTRE PAVIMENTADA, POR LO QUE VA A ATRAER VIAJES QUE NO SE REALIZAN EN LA SITUACIÓN ACTUAL.

EN CONSECUENCIA SE SOLICITA INGRESAR LOS RESULTADOS DEL ESTUDIO DE EXPROPIACIONES PENDIENTE Y DE LA RED VIAL RELEVANTE, Y ADJUNTAR LOS ANTECEDENTES DE VALIDACIÓN DEL DISEÑO VIGENTE Y DE LAS FACTIBILIDADES DE SANEAMIENTO BÁSICO, PARA CONTINUAR CON EL PROCESO DE ANÁLISIS Y REVISIÓN TÉCNICA ECONÓMICA DEL PROYECTO.

21. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Institución Responsable de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE CASTRO
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION X LOS LAGOS
	SERVICIO VIVIENDA Y URBANIZACION X REGION
Instituciones Técnicas	GOBIERNO REGIONAL - REGION X LOS LAGOS
	SEREMI VIVIENDA X REGION DE LOS LAGOS

22. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO EN LA ETAPA DE PERFIL

Fecha de la información: 18-11-2014

Magnitud del Proyecto: 4320 METROS CUADRADOS

Duración: 13 meses

Vida útil: 20 años

Beneficiarios directos: Hombres: 2.400, Mujeres: 2.600, Ambos sexos: 5.000

Fecha de inicio del proyecto: 01-06-2015

Costo total Inicial Proyecto: M\$ 669.657

Costo total modificado Proyecto:

Costo total licitación Proyecto:

Costo total estimado Proyecto: M\$ 688.700

INDICADORES DE RESULTADO	
NOMBRE DEL INDICADOR	VALOR
TASA RENTABILIDAD INMEDIATA	7,000 %
VAN SOCIAL	882 M\$

23. CALENDARIO DE INVERSIONES:

Nercón Sur	Límite Urbano E	P	
Camino Aeródromo	Desde Ruta 5 hasta Calle Manuel Ojeda	12 m.	Simétrica
	P	P	
EL MIRADOR			
Ubaldo Mansilla	Desde Ruta 5 hasta Ernesto Novoa	25 m.	Simétrica
	E	P	
Manuel Ojeda	Desde Ernesto Novoa hasta Límite Urbano	20 m.	Simétrica
	E	P	
Francisco Gallardo	Desde Manuel Ojeda hasta Límite Urbano	20 m.	Simétrica
	E	P	
Manuel Quinched	Desde Ernesto Novoa hasta Francisco Gallardo	12 m.	Simétrica
	E	P	
LLAU LLAO			
Camino Carpe Diem	Desde Ruta 5 Norte hasta Límite Urbano	20 m.	Simétrica
	E	P	
Camino a la Mitilicultura	Desde Ruta 5 Norte hasta Límite Urbano	20 m.	Simétrica
	E	P	
Camino a la Quinta	Desde Camino a la Mitilicultura hasta empalme con Camino Interior Llau Llao	20 m.	Simétrica
	E	P	
Camino Línea Férrea	Desde Camino Interior Llau Llao	15 m.	Simétrica
	E	P	
Calle Arturo Prat	Desde Ruta 5 Norte hasta Límite Urbano	20 m.	Simétrica
	E	P	
Camino a la Costa	Desde Ruta 5 Norte hasta Límite Urbano	20 m.	Simétrica
	E	P	
Camino al Monte	Desde Ruta 5 Norte hasta el Límite Urbano	20 m.	Simétrica
	E	P	
Camino Interior	Desde calle Arturo Prat	20 m.	Simétrica

